



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 124 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520200037700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Diana Lizeth Urbano Mosquera	27/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301520200041600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Mony Gregory Pava Ortega	27/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520200041600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Mony Gregory Pava Ortega	27/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301520200041300	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jaime Estrada Rivera	27/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

d5960d4b-98eb-4c94-81bd-da391bf54fef